



Plaza número: 25/3006

Número de plazas: 1

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo Completo

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Departamento: Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Centro: Facultad de Ciencias de la Educación

Vista la propuesta formulada por la comisión encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza indicada del 15.10.2025, y visto así mismo el acuerdo adoptado por la Comisión de Reclamaciones en su sesión del 17.10.2025, por el que se ratifica dicha propuesta de la comisión de selección.

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el art. 36 de los Estatutos de la Universidad de A Coruña, que se aprobaron por Decreto 101/2004, do 13 de mayo (DOG do 26), y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 11 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, que se aprueba por acuerdo del Consello de Goberno del 7 de noviembre de 2024, resuelve asignar la referida plaza al concursante **D./D^a. APOLINAR GRAÑA VARELA**.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer demanda ante el Juzgado de lo Social que resulte competente conforme a lo establecido en los artículos 6, 10 y 69 de la Ley 36/2011, del 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, en la fecha de la firma digital

La vicerrectora de Profesorado por delegación del rector

(RR 10/07/2024)

María Teresa López Fernández



Teresa López Fernández, vicerrectora de Profesorado y presidenta de la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral,

HAGO CONSTAR:

Que la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral reunida el 17 de octubre de 2025, tomó el siguiente acuerdo en relación con la reclamación presentada en la plaza que se relaciona a continuación,

Plaza: 25/3006

Categoría: Ayudante doctor

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Departamento: Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Centro: Facultad de Educación

Tras analizar la documentación de la plaza 25/3006, las reclamaciones presentadas por D.^a Yolanda Escalante González y D. Miguel Lorenzo Martínez, los informes emitidos por la Comisión de selección, el último de ellos firmado con fecha de 15/10/2025, la Comisión de Reclamaciones quiere hacer constar que:

1. La Comisión de reclamaciones actúa como garante de la aplicación de la *Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección del personal docente e investigador* (aprobada por el Consejo de Gobierno en su reunión de 7/11/2024). Es su deber solicitar de la Comisión de selección la rectificación de los incumplimientos o de los desvíos en su aplicación que pudieran producirse para dar respuesta a las reclamaciones presentadas contra las propuestas de provisiones de las plazas de profesorado laboral, sin prejuzgar su carácter.
2. Las solicitudes de la Comisión de reclamaciones a la Comisión de selección tienen como objeto garantizar la resolución del procedimiento conforme a la normativa vigente en la UDC, y en el menor plazo posible, para que las necesidades docentes que motivaron la convocatoria de la plaza puedan ser atendidas.

Una vez que la Comisión de selección atendió los requerimientos realizados por esta Comisión de reclamaciones, la Comisión de reclamaciones acuerda:

1. Ratificar la propuesta de provisión firmada con fecha 15/10/2025.
2. Hacer público este acuerdo.

A Coruña, firmado digitalmente

La vicerrectora de Profesorado

Teresa López Fernández

Praza número: «25-3006

Número de prazas: 1

Categoría: Ayudante doctor

Dedicación: tempo completo

Área de coñecemento: Didáctica de la Expresión Corporal

Departamento: Departamento Didácticas Específicas. Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación

Centro: «Facultad de educación»

PROPOSTA DA COMISIÓN

Despois de constituírse a comisión que se designou para o efecto, segundo a acta que se acompaña e unha vez que se examinaron e valoraron os méritos e circunstancias que concorren en cada unha das persoas aspirantes ao concurso que arriba se indica, esta comisión acorda por **X UNANIMIDADE** / ☐ **MAIORÍA** facer a seguinte proposta de asignación da praza, pola orde de prioridade que se indica:

Nº. de orde	Apelidos e nome	Puntuación
1	Graña Varela, Apolinar	45,534
2	Lorenzo Martínez, Miguel	44,531
3	Escalante González, Yolanda	36,394
4	Ruibal Lista, Brais	31,935
5	Varela Sanz, Adrián	30,558
6	Mandinabeitia Mancebo, Elena	27,069
7	Vázquez Coto, Manuela	26,919
8	Moreno García, Gemma María	26,180
9	López López, Claudia	20,160

Na Coruña a 15 de outubro do 2025

A presidencia da comisión

